

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		MODULO I. CUESTIONES GENERALES. OBLIGATORIAS		
MATERIA		Análisis de datos en Criminología		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Ciencias Criminológicas y Seguridad		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Derecho		
PROFESORES⁽¹⁾				
Dr. Pedro Antonio García López				
DIRECCIÓN		Decanato de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, C/ Rector López Argüeta, s/n (18071) Granada Teléfono: 958244109 Email: pagarcia@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/405c949b58af6440f94ff2c4c83aee85		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> • CG5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • CG6 - Que los estudiantes tengan capacidad de argumentar por escrito, con claridad de ideas y expresión correcta, utilizando una terminología adecuada. • CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE9 - Leer e interpretar gráficos y tablas descriptivas de estadística señalando los hechos más relevantes que presentan.
- CE10 - Conocer y valorar programas de prevención de la delincuencia.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT2 - Fomentar el respeto a los derechos fundamentales en los estudios realizados.
- CT3 - Valorar la importancia de la igualdad entre hombre y mujeres, y fomentar estudios que abarquen investigaciones no sexistas.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- El alumnado sabrá conceptos generales de Estadística aplicada a la Criminología.
- El alumnado conocerá los modelos lineales y generalizados en Criminología.

El alumno será capaz de:

- El alumnado será capaz de realizar ajustes con ordenador con Modelos Lineales y Lineales Generalizados en Criminología.
- El alumnado será capaz de construir y validar cuestionarios y realizar análisis estadísticos a través de los datos consignados.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El carácter empírico de la Criminología obliga a implementar y profundizar en las técnicas de análisis de datos. Por ello, se presenta una asignatura que gran calado que con un alto nivel de especialización abordará los siguientes contenidos:

1. Conceptos Generales de Estadística: Problemas básicos de Inferencia Estadística.
2. Modelos Lineales y Lineales Generalizados en Criminología.
3. Ajuste con ordenador de Modelos Lineales y Lineales Generalizados en Criminología.
4. Construcción y validación de cuestionarios: Análisis Factorial.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1.- Conceptos Generales de Estadística: Problemas básicos de Inferencia Estadística. Estadística Descriptiva: Representaciones Gráficas, Interpretación de Tablas. Detección de errores. Inferencia Estadística: Teoría de la Estimación, Teoría del Contraste de Hipótesis. Comparación de medias. Análisis de Tablas de Contingencia.

Tema 2.- Modelos Lineales y Lineales Generalizados en Criminología. El modelo de Regresión Lineal Múltiple: Hipótesis del Modelo. Estimación de parámetros del modelo. El Coeficiente de Determinación. El modelo de Regresión Logística Multivalente: Hipótesis del Modelo. Estimación de parámetros del modelo. Calidad del Ajuste.

Tema 3.- Ajuste con ordenador de Modelos Lineales y Lineales Generalizados en Criminología.

Tema 4.- Construcción y validación de cuestionarios: Análisis Factorial. Parámetros que intervienen en la validación de un cuestionario: validez concurrente/discriminante. Análisis Factorial: Concepto, realización, número de factores y saturaciones. La interpretación de los factores.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- - Abad, F.; Vargas, M. (2002). Análisis de datos para las Ciencias Sociales con SPSS. Ed. Urbano. Granada.



- - Aitken, C., Roberts, P. & Jackson, G. (2009) Fundamentals of Probability and Statistical Evidence in Criminal Proceedings. Guidance for Judges, Lawyers, Forensic Scientists and Expert Witnesses. Descargable en <http://www.rss.org.uk/Images/PDF/influencing-change/rss-fundamentals-probability-statistical-evidence.pdf>
- - Fox, J.A., Levin, J. & Forde, D.R. (2009): Elementary Statistics in Criminal Justice Research (Third Edition), Boston. Pearson.
- - Peña, D.; Romo, J. (1997). Introducción a la estadística para las ciencias sociales. Ed. Mc graw Hill. Madrid.
- - Sáez Castillo, A. (2010). Métodos Estadísticos con R y R Commander. Descargable en <https://cran.r-project.org/doc/contrib/Saez-Castillo-RRCmdrv21.pdf>
- - Vito, G., Blankenship, M.B. & Kunselman, J.C. (2008): Statistical Analysis in Criminal Justice and Criminology (Second Edition), Illinois. Waveland Press.
- Williams, F.P. (2009): Statistical Concepts for Criminal Justice and Criminology, New Jersey. Pearson- Prentice Hall

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.interior.gob.es/publicaciones-descarga-17/publicaciones-periodicas-anuarios-y-revistas-979/anuario-estadisticodel-ministerio-del-interior-985?locale=es>
http://www.dgt.es/portal/es/seguridad_vial/estadistica/
<http://www.ine.es/>
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>
<https://www.stat.auckland.ac.nz/~iase/>
<http://www.math.uah.edu/stat/>
<http://www.mathematik.uni-kassel.de/didaktik/HomePersonal/biehler/home/StatistikOnline/Interactive.htm>
<http://www.estadisticaparatodos.es/software/descartes.html>
<http://www.tutorialr.es/es/index.html>
<https://rparatodos.wordpress.com/2011/11/22/libros-de-r-gratuitos/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral/expositiva.
- Sesiones de discusión y debate.
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos.
- Realización de trabajos en grupo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso.	15.0	20.0
Pruebas escritas.	60.0	70.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas.	15.0	20.0
Asistencia a clase.	5.0	10.0

CONVOCATORIA ORDINARIA:

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua



tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- (https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/405c949b58af6440f94ff2c4c83ace85)

- Cita presencial o a través de medios telemáticos como el correo electrónico, videoconferencia o medios similares.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En general, se adopta un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combina la mayor presencialidad posible con clases online (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.
- Se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias.
- Las actividades presenciales se organizarán en dos grupos estables, de acuerdo con la capacidad del aula.
- Se prioriza que las clases de carácter práctico o experimental se desarrollen de manera presencial.
- En la actividad docente online, se programarán tanto sesiones síncronas, a través de VIDEOCONFERENCIA, como actividades formativas asíncronas a través de la plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación será preferentemente continua, no obstante, podrá haber una prueba de evaluación final que se realizará preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias, el número de matriculados y la capacidad del aula.

Convocatoria Extraordinaria

- La prueba de evaluación extraordinaria se realizará preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias, el número de matriculados y la capacidad del aula.

Evaluación Única Final

- La prueba de evaluación única final se realizará preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias, el número de matriculados y la capacidad del aula.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- (https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/405c949b58af6440f94ff2c4c83ace85)

- A través de medios telemáticos como el correo electrónico, videoconferencia o medios similares.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se programarán tanto sesiones síncronas, a través de VIDEOCONFERENCIA, como actividades formativas asíncronas, a través de la plataforma PRADO, para el aprendizaje autónomo del estudiantado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación será preferentemente continua, si bien, podrá haber una prueba de evaluación final que se realizará de forma escrita online a través de la plataforma PRADO, tanto de forma síncrona como asíncrona; o bien, prueba oral a través de la plataforma de videoconferencia.

Convocatoria Extraordinaria

- La prueba de evaluación extraordinaria se realizará de forma escrita online a través de la plataforma PRADO, tanto de forma síncrona como asíncrona; o bien, prueba oral a través de la plataforma de videoconferencia.

Evaluación Única Final

- La prueba de evaluación única final se realizará de forma escrita online a través de la plataforma PRADO, tanto de forma síncrona como asíncrona; o bien, prueba oral a través de la plataforma de videoconferencia.

